



INCIDIENDO

* Por Guillermo Moreno Ríos

INCIDE presenta propuestas al Coordinador de la Consulta Popular para el Nuevo Modelo Institucional de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de Sonora



Como Consejo INCIDE organizamos el foro de conclusiones sobre el Nuevo Modelo Institucional de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil en Sonora, realizado en la Universidad Estatal de Sonora (UES). Un espacio de trabajo con un objetivo concreto: alinear propuestas técnicas con el proceso de construcción de la nueva ley. El encuentro fue coordinado por el Ing. Juan Manuel Saucedo, con la participación del Dr. Álvaro Bracamonte Sierra, ponente y responsable de la Consulta Popular, y se contó con la presencia de nuestra anfitriona, la Dra. Patricia Patiño Fierro, rectora de la UES, quien lo expresó con claridad al inicio: el diálogo entre sectores, academia, gobierno y generaciones no es opcional, es necesario, y debe mantenerse vigente para responder a los retos actuales. Desde INCIDE presentamos propuestas construidas con base y

consulta técnica desde 2023, con un planteamiento central: Sonora no puede seguir operando un modelo reactivo. Se requiere un sistema preventivo, profesional y con reglas claras. Fuimos enfáticos en dos puntos considerados de fondo. El primero: los cargos de protección civil no son "universidades de la vida". No se puede llegar a aprender; se debe llegar con acreditación, con conocimiento y con capacidad técnica. El segundo: no podemos seguir aceptando sistemas que priorizan la rapidez administrativa sobre la seguridad. Un día ganado en un trámite no vale una vida. Propusimos, entre otros elementos, la creación, de manera permanente, de una Alianza por la Cultura de la Resiliencia que dé continuidad a la política pública; un servicio profesional de carrera que elimine la improvisación; un seguro predial obligatorio como mecanismo de transferencia de riesgo; y la

obligatoriedad de atlas de riesgo vinculantes para el desarrollo urbano. También planteamos que los recursos en protección civil deben destinarse estrictamente a prevención y que la educación en esta materia debe iniciar desde la infancia. Durante el diálogo, distintos sectores coincidieron en problemáticas estructurales: duplicidad de requisitos, costos elevados, discrecionalidad en inspecciones y un enfoque recaudatorio que desvirtúa el sentido de la protección civil. La coincidencia fue clara: simplificar, digitalizar, homologar criterios y convertir la inspección en un proceso técnico que acompañe, no que presione. Un punto relevante del encuentro fue constatar que muchas de las propuestas que presentamos ya están siendo consideradas en el análisis del Dr. Bracamonte. Varias de ellas aparecen de forma explícita o implícita dentro del informe de la Consulta Popular, lo que confirma

que existe una base técnica común sobre la cual construir. El propio planteamiento de reconocer la protección civil como un derecho humano, crear un fondo estatal de prevención, fortalecer la integración de los cuerpos de bomberos y desarrollar una plataforma abierta de riesgos, coincide con la lógica preventiva que impulsamos. También quedó claro que el problema no es sólo normativo, sino cultural. Si no cambiamos la forma en que entendemos el riesgo desde la infancia, no nos sorprendamos si al tiempo volvemos a enfrentar las mismas tragedias. El mensaje final es puntual: hay coincidencias, hay propuestas sólidas y hay una ruta clara. Lo que sigue es ejecución. Que esto se traduzca en ley, en presupuesto y en instituciones que funcionen. Desde INCIDE vamos a mantenernos en ese proceso. Porque la protección civil no debe medirse por la capacidad de reacción, sino por la cantidad de riesgos que logramos evitar.

*** Ingeniero civil, académico, editor, especialista en protección civil, riesgos, seguros y derechos humanos. Promotor de la Salud Masculina, del Cubo de Resiliencia y del Bambú. guillermo.moreno@consejoincide.org**